



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 802**

(21) Número de solicitud: **U 201130251**

(51) Int. Cl.:

B62B 9/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **10.03.2011**

(71) Solicitante/s: **Jorge Hernando Sanz
Nueva de la Mota, 4
49600 Benavente, Zamora, ES
Lucía Borbujo Cubo**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **13.06.2011**

(72) Inventor/es: **Hernando Sanz, Jorge y
Borbujo Cubo, Lucía**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Funda protectora para coches de bebé.**

ES 1 074 802 U

DESCRIPCIÓN

Funda protectora para coches de bebé.

5 **Objeto de la invención**

La funda protectora para coches de bebé objeto de la presente invención se refiere a una pieza textil cuyo anverso es impermeable y cuyo reverso es de piel encontrándose relleno de guata u otro tejido parecido que se instala mediante seis pares de broches alrededor del manillar del coche quedando hueco en su interior con objeto de que el usuario que pasea al bebé introduzca las manos asiendo el manillar y conservando así, siempre, éstas resguardadas del frío. Se consigue aislar de las heladas y bajas temperaturas las manos y muñecas de los usuarios y convertir el paseo de los bebés e infantes en una acción agradable tanto para el que es portado como para el portador.

10 Salir de paseo con el bebé es una actividad muy aconsejable tanto para el niño como para la madre. Es emocionante el paseo. Es el usuario el que emerge cada tramo del ambiente del que ahora forma parte. Se trata, pues de acondicionar un ambiente perfecto para el bebé. A veces el usuario se preocupa mucho de que no falte el chupete, el biberón y los pañales pero se olvida un punto importante; él mismo. El viaje tiene que dejar un buen recuerdo y es imprescindible elegir las diversas comodidades que haga que esto sea factible. El frío, al ser un paseo lento, agrava con mucho el que éste no sea cómodo.

15 20 Se encuadra en la industria de los complementos textiles y, dentro de ésta, de los accesorios para coches de bebés

Antecedentes de la invención

25 Actualmente se conocen una gran cantidad de accesorios para sillas, coches y carritos de bebés como pueden ser los quitasoles, las capotas de distintos tamaños y ensamblajes originales de los componentes del cochecito. El documento 173496 describe una bolsa que se adapta al espaldar de una silla de niño y que, según el inventor preserva de protección del frío. El documento 278925 propone una funda que en su interior porta una tela elástica que preserva al manillar y/o volante de los rayos del sol.

30 35 Esto que se conoce presenta los inconvenientes que a continuación se indican:

- Los accesorios que actualmente se conocen son preferentemente aplicables al bebé o infante que se porta pero no a la persona que los porta.

- El documento 173496 tiene la desventaja de preservar del frío de una forma global y mediante una bolsa luego no va dirigido a las manos que son preferentemente los miembros del cuerpo que más sufren durante el trayecto.

- El documento 278925 posee el inconveniente que una parte del carrito en sí y no del usuario que lo empuja.

40 45 Frente a estos inconvenientes la invención propuesta presenta las siguientes ventajas:

- No es un accesorio conocido que se encuentra dirigido a la comodidad o bienestar del bebé o infante cuya existencia en el mercado es usual sino que va dirigido a la persona que empuja y transporta el coche.

- No es un plástico que envuelve el espaldar del asiento de la silla que porta el bebé sino que se localiza en el manillar y elimina el exceso frío que el usuario, por lo general, siente en las manos y muñecas al portar al bebé.

- No protege el carrito o partes del carrito en sí frente a las posibles inclemencias del tiempo y/o excesivo calor o frío sino que protege a los miembros superiores del usuario que suelen encontrarse desprotegidos.

- Tiene la ventaja de que puede encontrarse asido al manillar del coche sin tenerlo que desabrochar impidiendo un posible olvido.

55 - Protege al usuario tanto del frío como de la lluvia.

- Fácil de instalarse.

- Da una estética nueva al conjunto.

60 Descripción de la invención

La funda protectora para coches de bebé objeto de la presente invención se refiere a una pieza o fragmento textil en forma de piel de toro o rectángulo redondeado en cuyos extremos laterales se observan dos injerencias a modo de semicírculos llegando aproximadamente a sus ejes de simetría y cuyas caras se encuentran cosidas siendo el anverso de un tejido impermeable y el reverso un tejido en piel ya natural ya sintética encontrándose el espacio entre ambas caras relleno por guata o por otro material parecido. En sus extremos superiores e inferiores así como en el centro superior e inferior se localizan sendos broches que al doblar la pieza por la mitad se enlazan abarcando toda la superficie del

ES 1 074 802 U

manillar del coche del bebé. De esta forma queda envuelto dejando, cara al usuario, dos oquedades que quedan abiertas al cerrarse los broches centrales recubiertas del tejido en piel sin obstaculizar la introducción de las dos manos del usuario pudiendo asir el manillar y conduciendo el coche del bebé.

5 En otra realización distinta los broches pueden ser otro tipo distinto de agarre.

En otra realización diferente las caras de la funda no tienen porqué ir cosidas sino que pueden encontrarse unidas mediante tiras adhesivas tipo velcro o pegadas una a la otra o unidas mediante una cremallera o botones.

10 Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de cuanto se expresa en esta memoria descriptiva se acompaña a continuación un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo representa un modo de realización preferida y su funcionamiento.

15 Figura 1.-Vista en planta de la pieza.

Figura 2.-Vista en alzado frontal de la funda envolviendo el manillar.

20 1) Pieza o fragmento textil

2) Extremos laterales

3) Dos injerencias

25 4) Ejes de simetría

5) Caras de la pieza

6) Anverso de la pieza

30 7) Reverso de la pieza

8) Guata

35 9) Extremos superiores e inferiores

10) Centro superior e inferior

40 11) Broches

12) Manillar

13) Coche del bebé

45 14) Oquedades.

Descripción de una realización preferida

Una realización preferida de la presente invención se constituye a partir de un pieza o fragmento textil (1) en forma de piel de toro o rectángulo redondeado en cuyos extremos laterales (2) se observan dos injerencias (3) a modo de semicírculos llegando aproximadamente a sus ejes de simetría (4) y cuyas caras (5) se encuentran cosidas siendo el anverso (6) de un tejido impermeable y el reverso (7) de un tejido en piel ya natural ya sintética encontrándose el espacio entre ambas caras relleno por guata (8) o por otro material parecido. En sus extremos superiores e inferiores (9) así como en el centro superior e inferior (10) se localizan sendos broches (11) que al doblar la pieza por la mitad se enlazan abarcando toda la superficie del manillar (12) del coche del bebé (13). De esta forma queda envuelto dejando, cara al usuario, dos oquedades (14) que quedan abiertas al cerrarse los broches centrales (11) recubiertas del tejido en piel sin obstaculizar la introducción de las dos manos del usuario pudiendo asir el manillar (12) y conduciendo el coche del bebé (13).

60

65

REIVINDICACIONES

1. Funda protectora para coches de bebé constituida a partir de un pieza o fragmento textil (1), **caracterizada** porque posee forma de piel de toro o rectángulo redondeado en cuyos extremos laterales (2) se observan dos injerencias (3) a modo de semicírculos llegando aproximadamente a sus ejes de simetría (4) y cuyas caras (5) se encuentran cosidas siendo el anverso (6) de un tejido impermeable y el reverso (7) de un tejido en piel ya natural ya sintética encontrándose el espacio entre ambas caras relleno por guata (8) o por otro material parecido. En sus extremos superiores e inferiores (9) así como en el centro superior e inferior (10) se localizan sendos broches (11) que al doblar la pieza por la mitad se enlazan abarcando toda la superficie del manillar (12) del coche del bebé (13).

2. Funda protectora para coches de bebé, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el manillar queda envuelto dejando, cara al usuario, dos oquedades (14) que quedan abiertas al cerrarse los broches centrales (11) recubiertas del tejido en piel sin obstaculizar la introducción de las dos manos del usuario pudiendo asir el manillar (12) y conduciendo el coche del bebé (13).

3. Funda protectora para coches de bebé, según reivindicación 1, **caracterizada** porque los broches pueden ser otro tipo distinto de agarre.

4. Funda protectora para coches de bebé, según reivindicación 1, **caracterizada** porque las caras de la funda no tienen porqué ir cosidas sino que pueden encontrarse unidas mediante tiras adhesivas tipo velcro o pegadas una a la otra o unidas mediante una cremallera.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 074 802 U

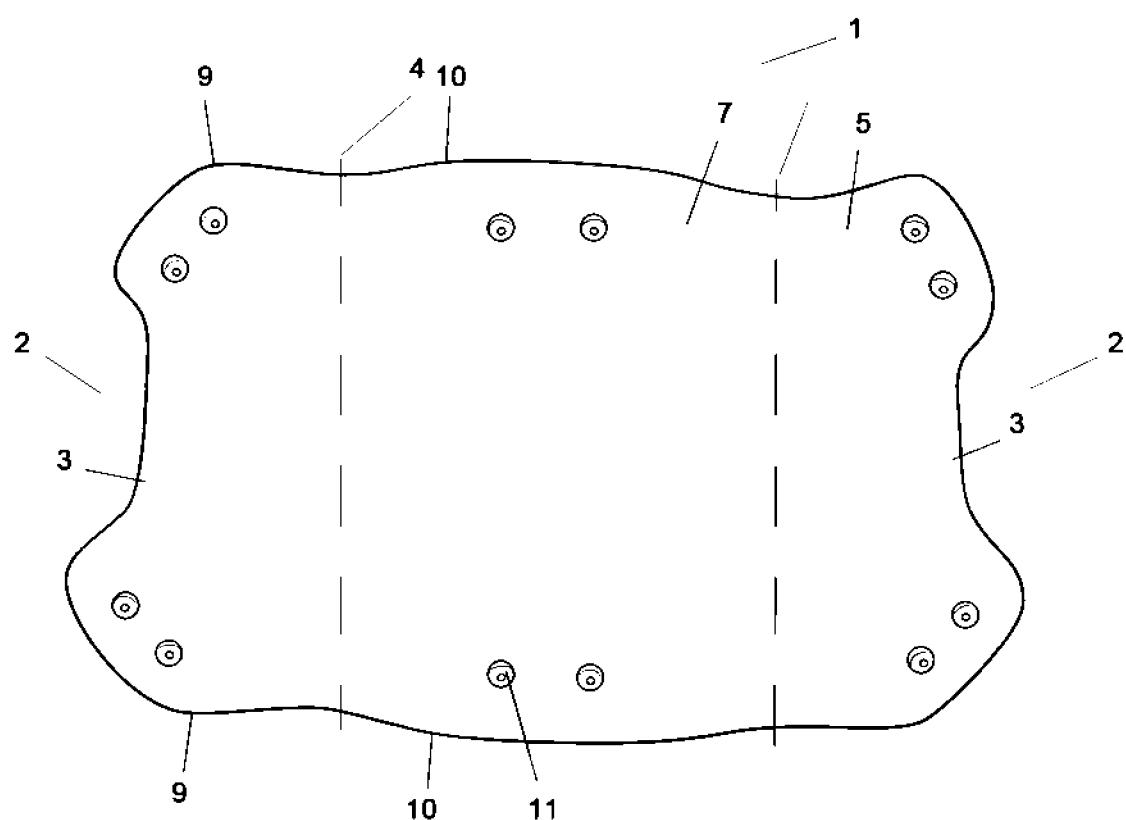


FIG. 1

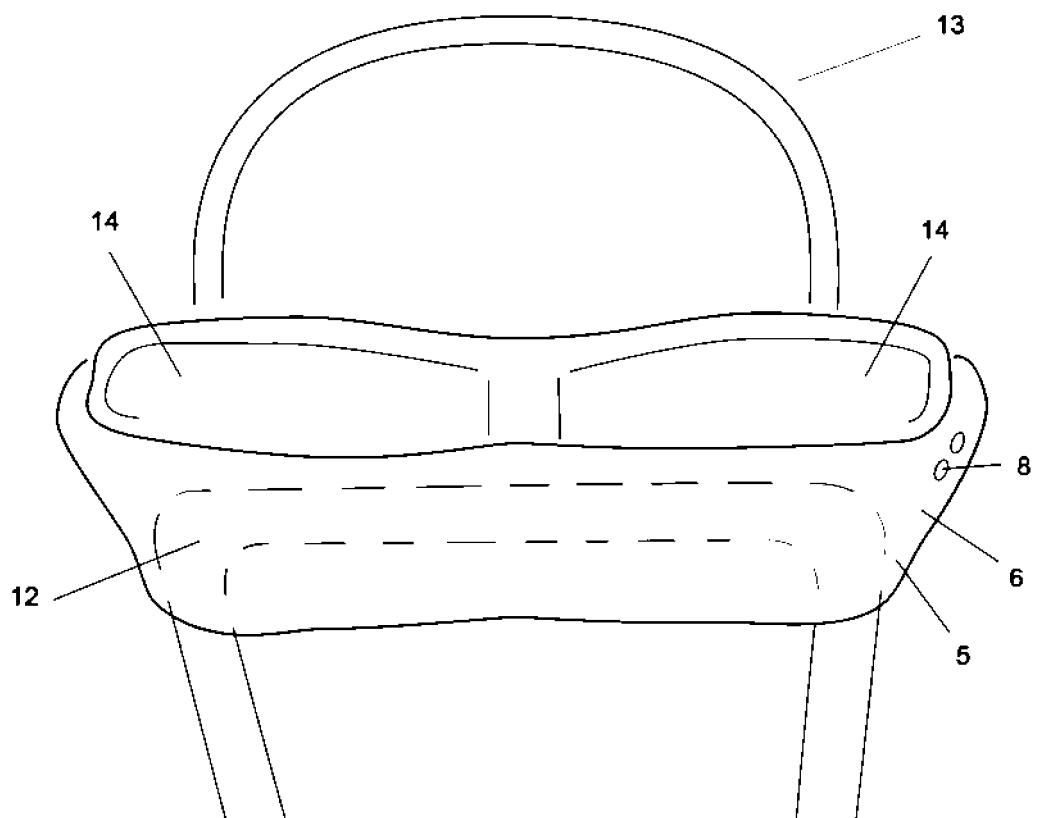


FIG. 2